**SESIÓN ORDINARIA NÚMERO: S.O./015/2014.**

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2014 (**S.O./015/2014.)** DEL CONSEJO GENERAL DE LA “COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA”, **CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**. ----------------------------------------------------

En la sala audiovisual de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las **trece horas del día veintiuno de mayo del año dos mil catorce**, reunidos los Ciudadanos Licenciado Esteban López José, Licenciada Gema Sehyla Ramírez Ricárdez y Licenciada María de Lourdes Eréndira Fuentes Robles, Consejeros Integrantes del Consejo General de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, asistidos del Licenciado Darinel Blas García, en su carácter de Secretario General de Acuerdos de la misma Comisión; con la finalidad de celebrar la **DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL CATORCE** del Consejo

General de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca”, y con ello dar cumplimiento a la Convocatoria número: COTAIPO/PRESIDENCIA/238/2014, de fecha veinte de mayo del año dos mil catorce, emitida por el Consejero Presidente y, debidamente notificada a los Integrantes del Consejo General, misma que se sujeta al siguiente:

---------------------------------------O R D E N D E L D I A.----------------------------------------

**1.** Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.-------------------------------

**2.** Declaración de instalación de la sesión.-------------------------------------------------------

**3.** Lectura y aprobación del orden del día.--------------------------------------------------------

1. Lectura y aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del año 2014.----------------------------------------------------------------------------------------------------
2. Aprobación de la Convocatoria de la COMAIP Y Cotaipo, 2° Concurso de Caricatura “abc de los archivos”.----------------------------------------------------------------

**6.** Asuntos Generales.---------------------------------------------------------------------------------

**7.** Clausura de Sesión.---------------------------------------------------------------------------------

En uso de la palabra el Consejero Presidente Licenciado Esteban López José, manifiesta: “Se abre la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy, y pido al Secretario General de Acuerdos de esta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se

sirva pasar lista y verificar la existencia del quórum legal. Lo que es realizado por el Licenciado Darinel Blas García, y una vez hecho esto informa: “informo a esta Presidencia que derivado del pase de lista que acaba de realizar esta Secretaría General de Acuerdos a mi cargo y con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo y artículo 49 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de esta Comisión; declaro “**la existencia del quórum legal.-**”. -------------------------------------- Nuevamente en uso de la palabra el Consejero Presidente Licenciado Esteban López José, manifiesta: En vista de la declaratoria de la existencia del quórum legal realizada por el Secretario General de Acuerdos, se procede al desahogo del **punto número 2 del orden del día**, relativo a la declaración de instalación de la sesión, para ello, pido a todos los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: “ En este acto, siendo las **trece horas** del día **veintiuno de mayo del año dos mil catorce**, **declaro** formalmente instalada la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto validos todos los acuerdos que en esta sean tomados”.--------------------------- Continuando con el uso de la palabra el Consejero Presidente manifestó: Se procede al desahogo del **punto número 3 del Orden del día**, consistente en la **lectura y aprobación en su caso del Orden del Día** que se contiene en la Convocatoria para esta sesión; por lo que pido se de lectura al Orden del día al que habrá de sujetarse la presente sesión.- En seguida el Secretario General de Acuerdos, Licenciado Darinel Blas García, procede a dar lectura al **Orden del día de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo General**, de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Una vez leído el indicado orden del día, el Secretario General de Acuerdos manifestó: son todos los puntos del Orden del Día Consejero Presidente. Nuevamente, en uso de la palabra el Consejero Presidente manifestó: Se somete a la consideración de este Consejo General el Orden del Día al que se le acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General.- El Consejero Presidente manifiesta: Si no existen comentarios al respecto, solicito a los integrantes de este Consejo General se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación, procediendo a votar los Consejeros y el Consejero Presidente en ese acto, declara: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**----------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto continúo el Consejero Presidente, Licenciado Esteban López José dijo: Se procede al desahogo del **punto número 4 del orden del día**, relativo a la **LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN**

**ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, recordándoles compañeras Consejeras que ya hemos tenido la oportunidad de revisar el contenido de dicha acta, al haberla recibido en forma impresa y electrónica y que por lo tanto solicito la dispensa de su lectura. Haciendo una pausa, continuó el Consejero Presidente con

el uso de la voz y manifestó que si no existen comentarios al respecto, solicito a los integrantes del Consejo General se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación, procediendo a votar los Consejeros. El Consejero Presidente en este acto, declaró: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.---------------------------**

Continuando el Consejero Presidente con el uso de la voz manifestó: que por disposición del artículo 41 del Reglamento Interno de esta Comisión, en esta sesión se debe de aprobar el acta de la sesión anterior; por lo que en este acto sometió a la consideración del Consejo General, la aprobación del contenido del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria 2014, por lo que si están a favor de esta propuesta se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación, procediendo a votar los Consejeros. El Consejero Presidente en este acto, declaró: **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS.------------------------------------------------------------------------**

En virtud de que la consejera Gema Sehyla Ramírez Ricárdez solicitó permiso para ausentarse de la sesión a la que corresponde el Acta.--------------------------------- Acto continúo el Consejero Presidente, Licenciado Esteban López José dijo: Se procede al desahogo del **punto número 5 del orden del día**, relativo a la Aprobación de la emisión de la Convocatoria de la COMAIP Y Cotaipo, 2° Concurso de Caricatura “abc de los archivos”, que emitirá ésta Comisión una vez aprobada. Solicitando en este acto el uso de la palabra, la Consejera Gema Sehyla Ramírez Ricárdez, la que fue concedida y manifiesta: que solicita se obvie y omita la lectura integral de esta convocatoria porque la misma, ya es del conocimiento del Consejo General, ha sido revisada, analizada y se han tomado en cuenta las observaciones de los otros dos Consejeros, ya que la Consejera de la voz es la que la propone, luego entonces, ya se conoce el contenido de esta convocatoria y sería redundante tomar lectura.- En seguida el Consejero Presidente manifiesta a los integrantes del Consejo General: que esta solicitud de la dispensa de la lectura de la referida convocatoria en la forma que ha sido solicitada por la Consejera por lo que si no existen mas comentarios al respecto solicito a los integrantes del Consejo General que si están de acuerdo con la propuesta se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación y en ese acto el Consejero Presidente, declara: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----------------------------------------------------**

Continuando con el uso de la palabra el Consejero Presidente manifiesta a los Integrantes del Consejo General que en cuanto a la aprobación de la Convocatoria de la COMAIP Y Cotaipo, 2° Concurso de Caricatura “abc de los archivos”, si no existen comentarios solicita a los integrantes del Consejo General que si están de acuerdo con la propuesta se sirvan levantar la mano en señal de su aprobación y en ese acto el Consejero Presidente, declara: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (Anexo único).**-------------------------------------------------------------------------

Se procede al desahogo del **punto número 6 (seis)** del orden del día, relativo a

**ASUNTOS GENERALES.** Compañeras consejeras, alguien tiene algún asunto que tratar en este punto del orden del día. En uso de la palabra el Consejero Presidente manifestó dado que no existen comentarios al respecto procederemos al desahogo del **último punto** del orden del día relativo a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. En uso de la palabra el Consejero Presidente manifiesta “ En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión; siendo **las trece horas con quince minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil catorce,** declaró clausurada la **Décima Quinta Sesión Ordinaria (S.O/015/2014)** de la “Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto validos todos los acuerdos que en esta se tomaron. Se levanta la sesión”.----------------------- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 15 fracción V, 40 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII y 41 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el día 3 de agosto del año dos mil trece, se levanta la presente acta, firmando para constancia los que intervenimos en esta sesión del Consejo General de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.------------------------ EL CONSEJO GENERAL DE LA **“COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, QUIENES ACTÚAN ASISTIDOS DEL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS QUIEN DA FÉ**.-----------------------------------------------------

L.C. ESTEBAN LÓPEZ JOSÉ CONSEJERO PRESIDENTE

(CON RÚBRICA)

LIC. GEMA SEHYLA RAMÍREZ LIC. MARÍA DE LOURDES RICÁRDEZ ERÉNDIRA FUENTES ROBLES

CONSEJERA CONSEJERA

(CON RÚBRICA) (CON RÚBRICA)

LIC. DARINEL BLAS GARCÍA SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS (CON RÚBRICA)